

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 7089** *DISAYT, S.L.*  
*AUNDITRANS, S.L.*  
*ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L.*  
*(SOCIEDADES ESCINDIDAS)*  
*DISAYT, S.L.*  
*AUNDITRANS, S.L.*  
*ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L.*  
*ZABIN GESTIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 73 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 24 de agosto de 2018, las Juntas Generales Universales de "DISAYT, S.L.", "AUNDITRANS, S.L." y "ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L." aprobaron, por unanimidad, la escisión total de dichas sociedades, que se extinguirán, con el consiguiente traspaso simultáneo y en unidad de acto de la totalidad de su patrimonio social a las entidades beneficiarias de nueva creación "DISAYT, S.L." (que se subrogará en la denominación de la sociedad extinguida), "AUNDITRANS, S.L." (que se subrogará en la denominación de la sociedad extinguida), "ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L." (que se subrogará en la denominación de la sociedad extinguida) y "ZABIN GESTIÓN, S.L.", quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del Proyecto Común de Escisión suscrito por los Administradores Solidarios de tales sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Universales.

Mutilva Baja (Navarra), 24 de agosto de 2018.- Los Administradores solidarios de las sociedades escindidas, María Amparo Induráin Carlos y David Zabalza Induráin.

ID: A180051968-1